

**Informe de Labores de la Auditoría Interna Año 2015
AI-02-2016**

Contenido

1. Introducción	2
1.1. Origen del informe.....	2
1.2. Objetivo del informe	2
1.3. Alcance del informe.....	2
1.4. Actividades de la Auditoría Interna	2
2. Resultados	3
2.1 Actividades de la Auditoría Interna	3
2.1.1. Asesorías como servicio preventivo	3
2.1.2. Consultoría como servicio preventivo	4
2.1.3. Informe de Responsabilidades	4
2.1.3. Informes de Auditoría Financiera, Operativa y de Carácter Especial.....	5
2.1.4 Efectividad, autorización y control de los libros legalizados	5
2.1.5 Aseguramiento de la calidad de la Auditoría Interna	6
2.1.6 Capacitación del personal de la Auditoría Interna	6
2.1.7 Asistencia a reuniones	7
2.2. Grado de cumplimiento del Plan de Trabajo 2014.....	8

1. Introducción

1.1. Origen del informe

Este informe se realizó de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 inciso g) de la Ley General de Control Interno y de la Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, relativo a la comunicación del Informe.

1.2. Objetivo del informe

Dar a conocer la gestión ejecutada por la Auditoría Interna durante el año 2015, con la anotación del grado del cumplimiento del Plan de Trabajo 2015, considerando los objetivos institucionales, las estrategias que se siguieron y los servicios que se brindaron de conformidad con la Ley General de Control Interno N°8292.

1.3. Alcance del informe

El informe de desempeño comprende lo realizado en el año, iniciando en enero y concluyendo en diciembre del año indicado, periodo que corresponde al plazo establecido para el Plan de Trabajo.

El análisis se realizó de conformidad con lo establecido en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público emitido por la Contraloría General de la República. Se excluye de este informe los resultados del seguimiento de las recomendaciones y disposiciones emitidas por los órganos de control y fiscalizaciones los cuales se presentarán un informe independiente.

1.4. Actividades de la Auditoría Interna

Tal como lo dispone la Ley General de Control Interno y la normativa internacional, la Auditoría Interna es parte fundamental del sistema de control y fiscalización, por lo tanto estamos obligados al aseguramiento de la efectividad en el manejo de los fondos públicos, a colaborar en la disminución de riesgos y a procurar una garantía razonable de que todos los funcionarios de Municipalidad se ajusten en sus actuaciones en sanas prácticas y al marco legal y técnico vigente.

Para lograr el propósito de fiscalización además de realizar los distintos tipos de auditoría financiera, de carácter especial y operativo, se consideran los servicios preventivos a saber, asesoría, servicios de advertencia, servicios de autorización de libros y la atención de las denuncias.

Los servicios de asesoría se ofrecen tanto al Consejo Municipal como a los niveles de la organización que lo requieran con el fin de fortalecer el sistema de Control Interno institucional. Los servicios de advertencia sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando son del conocimiento de la Auditoría Interna se presentan al superior jerárquico o a los órganos pasivos que fiscaliza. El servicio preventivo, que trata sobre la autorización de libros dispone que la Auditoría Interna revise periódicamente la efectividad del manejo, autorización y control de libros o registros relevantes y necesarios para el fortalecimiento del sistema de Control Interno.

2. Resultados

2.1 Actividades de la Auditoría Interna

2.1.1. Asesorías como servicio preventivo

1. AIM-AS-01-15; denuncias presentadas por varios padres de familia por situación que se presentó en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia por la no realización de eliminatoria para la disciplina de baloncesto en miras a los Juegos Deportivos Nacionales 2015 del Comité Cantonal de Deportes, de fecha 20 de enero del 2015.
2. AIM-AS-02-15; supuesto incumplimiento en el cobro de impuesto de patentes por parte de PIMA-CENADA, de fecha 21 de enero del 2015.
3. AIM-AS-03-15; informe sobre el uso que se le está dando al edificio municipal que utiliza la Fundación para la rehabilitación y bienestar del discapacitado ubicada en Urbanización San Jorge (En adelante FUDIREDIP). Asesoría Concejo, de fecha 20 de febrero del 2015.
4. AIM-AS-04-15; consultas relacionadas con el Informe AI-14-14 relativo a la atención de denuncia sobre la Supuesta Participación de la Vice Alcaldía Municipal en Diversas Situaciones Anómalas Concernientes a la Coordinación de Actividades Culturales, de fecha 06 de marzo del 2015.
5. AIM-AS-05-15; estudio sobre la Elaboración de Planillas en Talento Humano, de fecha 06 de marzo del 2015.
6. AIM-AS-06-15; dar y brindar apoyo al Departamento de Presupuesto, de fecha 20 de abril del 2015.
7. AIM-AS-07-15; asesoría desde el punto de vista legal y técnico, y recomendaciones de mejora sobre borrador de la Política Institucional para el seguimiento de los



informes de los órganos de fiscalización, Contraloría General de la República, Auditoría Interna y Auditorías Externas, de fecha 29 de abril del 2015.

8. AIM-AS-08-15; solicitud de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia sobre consulta para reconocer al señor Alejandro Paniagua el pago por obtener la Licenciatura aumento de Alejandro Paniagua, de fecha 11 de junio del 2015.
9. AIM-106-2015 Consulta relacionada con la procedencia y legalidad de botellas de licor así como la existencia de la licencia para venta de licores. 09 de noviembre 2015.
10. AIM-115-2015 Solicitud de Concejo ante las quejas y denuncias de los inquilinos por los trabajos en el Mercado Municipal.

2.1.2. Consultoría como servicio preventivo

1. **AIM-AD-01-15**; estudio sobre el pago de prohibición a funcionarios municipales, de fecha 15 de enero del 2015.
2. **AIM-AD-02-15**; responsabilidades a las Auditorías Internas como para la administración activa, el principal cambio para la Administración que se refleja en dichas normas se relaciona con el seguimiento de recomendaciones, de fecha 02 de marzo del 2015.
3. **AIM-AD-03-15**; denuncias sobre incumplimiento en la construcción e instalación de dichas vallas, de fecha 14 de mayo del 2015.
4. **AIM-AD-04-15**; Ampliación del estudio sobre dedicación exclusiva realizado por la Auditoría Interna, de fecha 10 de junio del 2015.

2.1.3. Informe de Responsabilidades

1. Denuncia presentada ante Ministerio Público contra la Vicealcaldesa.
2. Denuncia presentada ante el Tribunal Supremo de Elecciones contra la Vicealcaldesa.

2.1.3. Informes de Auditoría Financiera, Operativa y de Carácter Especial

1. Informe Nro. AI-01-2015 Liquidación presupuestaria de los periodos 2013 y 2014, (Oficio AIM-113-2015).
2. Informe Nro. AI-02-2015, Invasión de áreas públicas en la Urbanización La Aurora. (Oficio AIM-02-2016).
3. Informe Nro. AI-03-2015 Unidad Canina K-9. (Oficio AIM-09-2016).

2.1.4 Efectividad, autorización y control de los libros legalizados

Revisión y cierre preliminar de libros de actas:

Libro de Aperturas:

1. Legalización de 2100 hojas sueltas, del libro de actas del Concejo Municipal.
2. Legalización apertura de 20 bitácoras, de Seguridad Interna.
3. Legalización apertura de 17 bitácoras, de la Policía Municipal.
4. Legalización apertura de 2 bitácoras, del Mercado Municipal.
5. Legalización apertura de 1 libro contable, del Departamento de Contabilidad.
6. Legalización apertura de 1 bitácora, de Estacionamiento Autorizado.
7. Legalización apertura de 1 hojas sueltas, de la Comisión de Ventas Ambulantes.

Libros de Cierres:

1. Legalización cierre de 3 libro de actas, del Comité Cantonal de Deportes.
2. Legalización cierre de 1 libro contable, del Departamento de Contabilidad.
3. Legalización cierre de 2 bitácoras, del Mercado Municipal.
4. Legalización cierre de 8 bitácoras, de la Policía Municipal.

5. Legalización cierre de 5 bitácoras, de Seguridad Interna.

2.1.5 Aseguramiento de la calidad de la Auditoría Interna

En el año 2015 se aplicaron las encuestas, no se realizó la valoración de las mismas por consiguiente tampoco se elaboró el Informe de la autoevaluación de calidad de la Auditoría Interna, el mismo se realizará en el presente año, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el inciso 3.4.4¹. de las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público (D-2-2008-CO).

2.1.6 Capacitación del personal de la Auditoría Interna

1. Ciclo de Auditoría impartido por el CIDI los días 05, 12, 22 y 29 de marzo de 2015, recibido por la funcionaria Jamarly Zúñiga Cerrillo.
2. Elementos del Derecho Administrativo impartido por Municipalidad de Heredia los días 19, 26 y 28 de mayo de 2015 recibido por la funcionaria Jamarly Zúñiga.
3. Taller Administrativo de salarios y Reclutamiento y Selección de Personal. Municipal impartido por la Federación de Municipalidades de Heredia el 25 y 26 de noviembre de 2015, por la funcionaria Jamarly Zúñiga Cerrillo.
4. Presupuesto Público para Auditores impartido por CICAP, los días 16 y 18 de marzo del 2015, recibido por la funcionaria Jamarly Zúñiga Cerrillo.
5. Seminario de actualización en contratación administrativa impartido CICAP los días 05, 10, 12, 17 y 19 de marzo de 2015, recibido por la funcionaria Mirna Campbell.
6. Formulación de Proyectos impartido por CICAP 17, 19 y 23 de marzo de 2015, recibido por la funcionaria Mirna Campbell.
7. Desarrollo de hallazgos y recomendaciones de auditoría impartido CIDI 08, 15 de abril de 2015, recibido por la funcionaria Mirna Campbell.
8. Presupuesto Público para Auditores impartido por CICAP, del 16 y 18 de marzo de 2015, recibido por la funcionaria Heylin Ruiz.
9. Diseño de hallazgos de auditoría y recomendaciones impartidas por el CIDI 08 y 15 de abril de 2015 recibido por la funcionaria Heylin Ruiz.
10. Investigación Preliminar y relaciones de hechos impartido por Jimmy Alvarez García 27, 29, de mayo y 03 de junio de 2015 recibido por la funcionaria Heylin Ruiz.
11. Redacción de Informes de Auditoría impartido por Auros Consultores 22, 29 de junio de 2015 recibido por la funcionaria Heylin Ruiz.

¹ Inciso 3.4.4. Las auditorías internas cuyo titular tenga menos de seis meses de estar nombrado en propiedad a la fecha de conclusión del período cubierto por el plan anual de trabajo, no estarán obligadas a realizar la autoevaluación respectiva, sino con posterioridad a la conclusión del período cubierto por el plan anual de trabajo subsecuente, ampliando el alcance de la autoevaluación para que cubra también los meses transcurridos desde la fecha de su nombramiento

12. Gestión Documental y Administración Electrónica impartido por Municipalidad de Heredia marzo de 2015 recibido por la funcionaria Rocío Calderón.
13. Expediente Administrativo recibido por la funcionaria Rocío Calderón.
14. Procedimientos Administrativos.
15. Evaluación de Procesos - Enfoque Práctico.

2.1.7 Asistencia a reuniones

El titular de la Auditoría participo en las reuniones convocadas por Contabilidad Nacional sobre el avance de la implementación de las N.I.C.S.P y asistencia a reuniones en la Contraloría General de la República para el apoyo en estudios propios de esta Auditoría y para la participación en la Fuerza de tarea: Eficiencia en la Gestión Pública.

2.2 Grado de cumplimiento del Plan de Trabajo 2015

La ejecución del Plan de Trabajo del 2015, cumplió parcialmente debido a que el titular del puesto se incapacitó en el mes de junio y fue hasta setiembre del 2015 que se inicia la suplencia, motivo por el cual algunos trabajos que se finalizaron en el 2015 se presentaron a inicios de este año, los estudios se llevó a cabo con cinco funcionarios de la Auditoría Interna: la Auditora Interna, tres auditoras asistentes a con grado de licenciatura en Administración de Empresas y la secretaria de la Auditoría Interna.

Durante el 2015 se atendieron servicios en las distintas áreas de la Institución, los cuales se agruparon en función de su naturaleza en Auditorías de Cumplimiento, Consultoría y Asesoría, Servicios Preventivos de Advertencia, atención de denuncias, Auditorías Financiero Contables y Auditorías Administrativas.

Los resultados de las distintas actividades de auditoría interna se comunicaron por medio de informes a la administración, de conformidad con lo dispuesto en: los artículos del 35 al 38 de la Ley General de Control Interno, la norma de comunicación de resultados de las “Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público”

A continuación se presenta el estado de avance en que se encontraba el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna al finalizar el período que nos ocupa, a saber: “Ejecutado”, “En Ejecución o “Trasladado”.

<u>Nombre del Estudio</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Estado</u>
Estudios solicitados por la Contraloría General de la República	Los que designe la Contraloría General de la República	Ejecutado
Estudio solicitados por el Consejo Municipal	Los que designe el Concejo Municipal	Ejecución
Seguimiento a las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República	Verificar que en la Municipalidad se implementen las disposiciones contenidas en los informes de la Contraloría General de la República	Ejecutado
Seguimiento de la recomendaciones contenidas en los informes de la Auditoría Interna	Propiciar que el Municipalidad de Heredia mejore sus procesos tanto administrativos con técnicos que faciliten el logro de los objetivos	Ejecución
Asesoría y consultoría en las diferentes materias relacionadas con la actividad de la Auditoría	Asesorar atender las consultas a las diferentes unidades administrativas en materia competencia de la Auditoría	Ejecutado
Advertir sobre las posibles consecuencias en determinadas conductas o decisiones, cuando son del conocimiento de la Auditoría Interna	Generar un valor agregado en el cumplimiento de los objetivos en gestión pública	Ejecutado
Atención a las denuncias que se presenten en Auditoría Interna	Garantizar la transparencia en los diferentes acciones en la función pública	Ejecutado
Evaluación de la contratación administrativa , enfocado a la adquisición de materiales y suministros	Examinar los procesos que regulan la contratación administrativa en las áreas de adquisición de materiales y suministros	Ejecución

<u>Nombre del Estudio</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Estado</u>
Auditoría operativa sobre eventos llevados a cabo por terceros que involucran participación municipal.	Evaluar el proceso llevado a cabo en eventos externos que requieren recursos municipales.	Traslado
Legalización de libros contables, libros de actas del Consejo Municipal, comisiones y unidades de la Municipalidad.	Proporcionar una garantía razonable de la autenticidad de los libros y de la información que estos contienen.	Ejecutado
Realizar la autoevaluación de la Auditoría Interna del 2015.	Mejoramiento continuo de la actividad de la Auditoría Interna para ofrecer servicios, asesorías, advertencias y auditoraje de la más alta calidad.	Ejecución
Auditoría de gestión sobre la administración de la base de datos.	Examinar el proceso del mantenimiento de la base de datos.	trasladado
Auditoría de servicios de seguridad y vigilancia interna.	Evaluar la efectividad de servicios de vigilancia interna.	Trasladado
Elaboración del informe de labores 2015.	Informar al Concejo Municipal sobre las principales actividades de las auditorías.	Ejecutado
Asistir a los diferentes cursos, seminarios, charlas y capacitaciones en Auditoría Interna.	Mejoramiento continuo del personal de la Auditoría Interna.	Ejecutado

Fuente: Sistema de información de Planes de Trabajo de la Contraloría General de la República